

¿En España ya no existirán papá y mamá?

Pero, ¿qué pretenden?, ¿qué se pierda la noción del vínculo que une a cada cual con su padre y con su madre? Sería terrible. No obstante, esta es la pregunta que se formula el ciudadano medio ante las noticias recientemente aparecidas en los medios sobre una Orden recogida en el B.O.E., por la que en las inscripciones de nacimientos se sustituyen los términos padre y madre por los de progenitor A y progenitor B, respectivamente.

Aunque ni siquiera les es suficiente con eso, pues también determina la Orden que la referencia al matrimonio de los padres será sustituida por la de matrimonio de los progenitores, y da el mismo trato, sin distinción, al matrimonio entre personas del mismo sexo y de distinto sexo. La noción del vínculo que une a hombre y mujer en un matrimonio cada vez está menos nítido.

Mi libro “Nulidades Matrimoniales ... que no lo separe el hombre”, de la editorial Desclee de Brouwer, ISBN: 84-330-1577-X y prólogo del Dr. Enrique Rojas, que recoge mi años de experiencia profesional en esta materia de la que soy especialista, está dedicado a *“Mi padre, Manuel Corazón, que fue un buen padre, un buen esposo, un gran hombre; a quien tanto quiero y a quien tanto debo y le debemos sus diez hijos”*. Mi libro “Cásate y verás”, de la editorial Marova, ISBN: 84-269-0461-O con un simpático y divertido prólogo de Fernando Vizcaíno Casas, muy probablemente lo último que hizo antes de fallecer, que trata de la grandeza del matrimonio y cómo cuidarlo bien hoy, con las dificultades del tiempo que nos ha tocado vivir, está dedicado a *“Mis padres: Ana María y Manuel Corazón, que dieron todo por nosotros, sus hijos, con profundo cariño y agradecimiento”*.

Y es que a todo hijo agradecido le gustaría poder hacer un monumento a sus padres, en el que se plasmara el cariño, reconocimiento y agradecimiento que se siente hacia ellos. El vínculo que nos une con nuestro padre y con nuestra madre es lo más grande de nuestras raíces.

Ha sido tal el disparate que desde la publicación de la Orden del Ministerio de Justicia en el B.O.E., que cambiaba padre y madre por progenitor A y B, solo se ha tardado cinco días en modificarla.

ROSA CORAZON

Calle Sagasta 16, 3º izquierda 28004-Madrid España

Teléfono: (0034) 91594 41 89

Teléfono móvil: (0034) 608384965

Fax: (0034) 914443166

E-mail: rcorazon52@gmail.com

PUBLICADO EN ALBA, semanario del 10 al 16 de marzo de 2006, pág. 4 en Opinión.